

Pachuca, Hgo., a 25 de noviembre de 2019.

Inicia LXIV Legislatura de Hidalgo, jornada de activismo para la eliminación de violencia contra mujeres

- Durante este primer día, se presentó el Memorial, dos conferencias y un concierto.

Este lunes 25 de noviembre de 2019, en el Día Naranja, la LXIV Legislatura de Hidalgo inició la jornada de actividades que durarán una semana y que se realizan en el marco del Día Internacional de la Violencia contra la Mujer, decretado por la Organización de las Naciones Unidas, se conmemora anualmente para denunciar la violencia que se ejerce sobre las personas, al ser discriminadas por su género.

El mensaje de apertura de las actividades, la realizó la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y representante partidista del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Rubí Miranda Ayala, quien también realizó la presentación del memorial de víctimas de la violencia, al señalar que, más de 4 millones y medio de niñas y niños, sufrieron o sufren algún tipo de abuso sexual en México.

"Este memorial representa a muchas personas víctimas de violencia, bajo sus distintos rostros, por un lado, nos muestra a las víctimas de feminicidio; muchas de ellas niñas víctimas de violación y posteriormente asesinadas para evadir la justicia por parte de su agresor", sostuvo durante su intervención.

Abundó que, la violencia contra las mujeres en sus distintas etapas, actúa sin distinción ya que no importa nivel socioeconómico, origen, religión, edad, color de piel, profesión ni nada; todas podemos ser víctimas de violencia, de violación y de feminicidio. "En otra parte del mural se muestra a una mujer que representa los sentimientos de desamparo y dolor al que se enfrentan muchas mujeres, a las cuales desde este congreso y las instituciones debemos decirles que NO ESTAN SOLAS".

Por su parte, la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, María Luisa Pérez Perusquía, recordó que esta conmemoración tiene como antecedente la adopción de la resolución, en el año 2000, por parte de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, para designar el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Mirabal, tres activistas políticas de la República Dominicana que fueron brutalmente asesinadas, en 1960, por orden del dictador Rafael Trujillo.

"Quiénes integramos la LXIV Legislatura asumimos el compromiso de sumarnos a estos 16 días de activismo con un programa de actividades académicas, jurídicas y culturales diseñado con el fin de lograr que nuestro trabajo contribuya a prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas en nuestra entidad, promoviendo espacios de intercambio de experiencias y conocimientos entre especialistas, las y los integrantes de la legislatura, el personal del congreso y la sociedad hidalguense", afirmó.

Agregó que, es imperante continuar sumando esfuerzos para avanzar hacia una cultura de igualdad sustantiva, pasar de lo formal a lo real, con acciones contundentes para el empoderamiento efectivo de las mujeres, promover su participación en la toma de decisiones y combatir toda forma de discriminación y violencia.

"El 25 de noviembre se convierte en una oportunidad para la reflexión y para la acción. Es fundamental que cada una y cada uno adoptemos y practiquemos una nueva forma de convivencia igualitaria y equitativa, en la que no existan roles y estereotipos que limiten el desarrollo de las mujeres", destacó en su mensaje.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



La primera conferencia estuvo a cargo del senador de la república independiente por la vía de la primera minoría, Emilio Álvarez Icaza Longoria, quien participó con el tema "Estándares Internacionales de Derechos Humanos en la Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres".

Reconoció que hoy en día, en el marco político existe una igualdad y paridad de género, principalmente en el Congreso de la Unión, tanto en la Cámara de Senadores como en la Cámara de Diputados; dijo que hoy con el fortalecimiento al marco jurídico ya se garantizan los espacios de participación de las mujeres, "para que tengan una participación real".

Destacó que, con ello, se ha abatido el uso de las conocidas como "juanitas", que los partidos políticos ocupaban a mujeres para acceder a ciertas posiciones políticas y de representación y, días más tarde, renunciaban a dichas posiciones para que subieran sus suplentes, que eran sus esposos, sus jefes o líderes políticos., "hoy eso ya no debe ser posible".

Acto seguido, se realizó la conferencia dictada por Yndira Sandoval Sánchez denominada, "La Violencia de Género contra las Mujeres y la Responsabilidad del Estado", con la que lamentó falta mucho para que las mujeres víctimas de alguna clase de violencia, accedan a los instrumentos, programas y acciones para ser atendidas, así como para la total erradicación de estas prácticas nocivas que afectan a la sociedad en general.

Argumentó que la lucha contra la violencia hacia las mujeres, debe ser una acción que se realice desde todos los puntos, desde todas las aristas, principalmente sostuvo que el Estado es el principal precursor y quien debe de garantizar una administración real de justicia, así como una protección hacia las mujeres.

Para el cierre de estas actividades, se llevó a cabo el concierto de la luchadora social, feminista y vocalista nacida en Los Ángeles, California, Estados Unidos, Nina Galindo, mejor conocida como "La bruja mexicana del rock y del blues", quien ha destacado en diversos géneros como el Jazz, el Blues, Rock, Bolero y Trova.

Durante su presentación, la cantante nacionalizada mexicana, interpretó sones denominados Daga, El Boiler, El Huerto, Ella, Prohibido, Gancho al Hígado, Algo de Suerte, Julieta, Tiempos de Híbridos, Habrá Tiempo y Aquí me ves.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.